

Expediente: **5070/15**

Carátula: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS C/ DIAZ ROBERTO WALTER S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/05/2024 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

90000000000 - DIAZ, ROBERTO WALTER-DEMANDADO

20207590194 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5070/15



H104047863169

**JUICIO: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ ROBERTO WALTER s/ EJECUCION PRENDARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5070/15.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: MALDONADO, CARLOS DANIEL - 24/05/2024 09:44.**

San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2024. Por recibidos los autos. A conocimiento de las partes. En vista de lo requerido por el adquirente en subasta y lo actuado en la causa, si bien no obra en la misma constancia de haberse registrado el levantamiento de embargo ordenado el 31/08/16 (fs. 114), cabe señalar que tampoco se dispuso la reinscripción de dicho embargo. Ergo, habiendo transcurrido el plazo legal, es dable resaltar que tal embargo se encuentra caduco, conforme surge de lo actuado. En consecuencia, atento a lo solicitado por el adquirente en subasta y a las constancias obrantes en la causa, encontrándose abonado el precio según se desprende del acta de subasta del 03/08/16 (fs. 99) y firme la misma, LIBRESE OFICIO al Registro de la Propiedad del Automotor a fin de que proceda a la transferencia del automotor subastado Marca VOLKSWAGEN, modelo GOL TREND 1.6, Chasis N° 9BWAB05U9BT223364, Motor Marca VOLKSWAGEN N°CFZ815796, Dominio KAJ 969, a favor de su adquirente en pública subasta, IGNACIO WALTER RODRIGUEZ, DNI 20.759.019, conforme acta de remate de fecha 03/08/2016 (fs. 99). Hágase entrega al adquirente ut supra citado de copia certificada del acta de remate, autorizando al presentante a suscribir el formulario 08 correspondiente.- LFA. 5070/15. FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.